

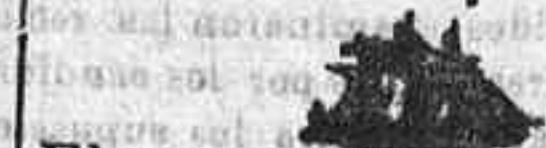
Alicante Jueves 11 de Abril de 1907

2.ª edición.—Núm. 7.933

Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores
Viuessa sucesora de Espaliu y
Compañía de Savilla

Servicio fijo y regular entre
Alicante y Argel



El vapor Sitges Hermanos

Saldrá de este puerto directo para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, once de la mañana, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo, admitiendo carga y pasaje para Malta y Alejandría con tránsito de Argel a precios económicos.

CONSIGNATARIO: Salinas y Pérez Asencio
Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

Ibarra y Comp.^a Sociedad en Comandita

SEVILLA

Servicio regular de vapores entre
Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.



Vapores de la Empresa

Cabo Santa Pola, de 2.700 toneladas.—Cabo Higuer, de 2.500.—Cabo Coro, de 2.500.—Cabo Oropesa, de 2.500.—Cabo Torrijana, de 2.500.—Cabo San Martín, de 2.400.—Cabo Roca, de 2.300.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.100.—Cabo Cren, de 2.100.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silleiro, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Ibiza, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.100.

Salidas de Alicante

Servicio ordinario.—Todos los MARTES para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin, Cetina y Marsella.—Todos los SABADOS para Cartagena, Almeria, Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Pasajes, Bilbao.

Servicio rápido.—Todos los sábados para Valencia y Barcelona.—Todos los martes para Málaga, Sevilla, Galicia, Santander y Bilbao.

Servicio extraordinario.—Cada 8 ó 10 días para Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatarios: Sres. E. Ravello y hijos, Príncipe, 22.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(ANTES A. FOLCH Y C. S. EN C.)



Línea del América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Salida de Alicante el día 19 de Abril el vapor español «Berenguer el Grande», clasificado en el Lloyd's + 100 A. I.

Admite carga y pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, también para Santos.

Líneas de las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el día 9 de Abril el vapor español «Puerto Rico» clasificado en el Lloyd's + 100 A. I.

Admite carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y Ponce.

El vapor saldrá de este puerto el de para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Mazatlán y New Orleans.

Para fiestas y demás informes, dirigirse a su consignatario: PEDRO LLOR.

NOTA.—También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada Compañía Lloyd Andaluz, a primas muy reducidas.—Pídanse cuantas noticias desejen.

LOS TIROLESES.

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de

Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy

reducidos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

AGUA DE SOLARES

Especiales indicadas en los CATARROS INTESTINALES, NEU-

BASTENIA GASTROICA E HIPERCLOIDIA.

De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es grata

paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

Depósito: S. Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

se anuncian en este periódico

a precios económicos

Agencia de encargos

de
Pascual Martínez

Servicio fijo en todos los pueblos de las lomas de Alicante, Murcia, Torre Vieja, Cartagena hasta Cieza en combinación para Lorca y Aguilas con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían.

Despacho en Alicante: Plaza de las Islas, II, núm. 2.

CRÓNICA

MAS BOMBAS

Otra vez la dinamita ha comido á la ciudad de Barcelona. Sin dándole con la llegada del señor Selmeron estallaron dos bombas produciendo una de ellas varias víctimas, y sembrando ambas el pánico mas espantoso.

Todos los periódicos de la ciudad condal protestan indignados de lo que allí corre y el «Diario de Barcelona» se expresa en los siguientes términos:

«No repetiremos. «Hasta otra! porque lo que antes impresionó, y no impresiona, pues á las bombas nos hemos acostumbrado; pero ha remos constar que el crimen de ayer noche patentiza que en Barcelona tenemos autoridades cuyas grandes dotres no pondremos en duda, pero que nada evitar; que la famosa policía destinada á nuestra ciudad que debía servir de modelo para la de toda España, no ha impedido ninguna atentado que Barcelona continúa siendo el foco del anarquismo internacional; á lo que añadiremos que es necesario, pero de absoluta necesidad, que el gobierno sepa de comprender de una vez la situación de Barcelona; y si no tiene fuerza ni medios para restablecer la paz, concedános facultades á los berceños, y colectivamente individualmente haremos lo que él no puede hacer. Digamos la verdad en términos claros: hoy la acción de la demagogia en Barcelona está favorecida por la inacción de las autoridades y del gobierno.»

Consecuencia de la actual situación de Barcelona es que la Solidaridad se afirma cada día más, considerándola los catalanes como única tabla de salvación, ya que los gobiernos, unas veces por una gendarmería inexplicable con los elementos perturbadores, y otras por negligencia e impotencia, nada hacen para restablecer la normalidad.

Existe en cada puesto un «violón celador» donde son provisionalmente encerrados los delincuentes que han de ser más tarde entregados a los tribunales. Varias veces por día, el Grúa Walker (carroza celular), recoge de los jueces á los detenidos para conducirlos á la prisión preventiva. Estos vehículos están divididos, como nuestros coches celulares, en compartimientos, uno para cada preso. Un pasillo central separa los compartimientos y en él hay un asiento para el agente encargado de la conducción.

Es ya tradicional en Berlín que la noche de San Silvestre (Silvesternacht) sea completamente tumultuosa. Bajo el pretexto de celebrar el nuevo año, en las cercanías, en los cafés y en todos los sitios de recreo, los concurrentes se abrigan el derecho de abrazar á la mujer del vecino, gritando la fórmula «Prosit Neujahr!»

Esta familiaridad, que aunque consagrada por la costumbre, no gusta á todo el mundo, en el estado en que se refiere no se hallan los celos, la posesión á que las riñas se multiplican, y que los combatientes sean llevados á los puestos de policía y los

botes, casas de juego, lugares sospechosos y sitios de Tiergarten (bosque y recreo berlineses); la policía fluvial, y el comisariado del comercio y de la industria.

Componen entre todos 243 oficiales 446 brigadas jefes de puestos y 5.277 Schutzen (gentes). Todo este personal está bajo el mando de un Poliziesch (coronel de policía, con dos ayudantes, capitán y teniente respectivamente).

Los puestos y oficinas de policía son dirigidas por las brigadas que se relevan por turno diariamente. El cargo de un asilo hasta que sea reclamado es el mismo que el de los comisarios de policía de otras naciones.

Reciben al público en sus despachos, facilitan todos los informes que son de su competencia, entienden en los delitos cometidos en las calles y proponen la libertad o encarcelación de los individuos, cuando en estos últimos han de entender los tribunales.

Los puestos de policía berlineses están instalados en casas particulares situadas en calles de curso fácilmente accesible.

El coronel de la policía alemana M. Krause en su despacho confesando con sus ayudantes.

Da día estos puestos se distinguen por un cartel en el que hay pintada una guita azul y debajo de ella escrita en rojo una inscripción que dice: Poliziesch (puesto de policía) con su número correspondiente. De noche una interna de forma especial alumbraba el cartel, pudiendo leerse la inscripción desde bastante distancia. En caso de urgencia una campanilla permite desde fuera llamar la atención de los hombres de guardia. Todos los puestos se enlazan telegráficamente y telefónicamente con el puesto central de Alexanderplatz, donde van á parar todas las comunicaciones interesantes del servicio de la policía municipal.

Existe en cada puesto un «violón celador» donde son provisionalmente encerrados los delincuentes que han de ser más tarde entregados a los tribunales. Varias veces por día, el Grúa Walker (carroza celular), recoge de los jueces á los detenidos para conducirlos á la prisión preventiva. Estos vehículos están divididos, como nuestros coches celulares, en compartimientos, uno para cada preso. Un pasillo central separa los compartimientos y en él hay un asiento para el agente encargado de la conducción.

En el acto del arresto debe el guardia tener presente la mayor e menor gravedad del delito, para asegurar al delincuente, pero procurando siempre no usar de la violencia, para no causar la indignación del público. No se impone

los «schutzen» (gentes) deben también aprender á dar pruebas de deserción en el modo de detener y sujetar á cualquier malhechor. Para esto poseen un manual donde, además de estas lecciones, estudian el modo de salvarse de las asesinatos de los criminales, sin recurrir á su total exterminio.

En el acto del arresto debe el guardia tener presente la mayor e menor gravedad del delito, para asegurar al delincuente, pero procurando siempre no usar de la violencia, para no causar la indignación del público. No se impone

los celulares mandados por las oficinas á la mañana siguiente.

Otro de los servicios que presta con verdadero interés la policía berlinesa es la recogida de niños perdidos o abandonados. Nuestro segundo dibujo es una nota gráfica de este servicio. Un agente presenta al brigada un niño de cinco a seis años encontrado en la calle. El jefe del puesto interroga al pequeño infante sobre su domicilio ó parentesco para restituirla á su hogar; cuando no

es posible averiguarlo, lo entrega á su

padrastro.

Este ejercicio, como algunos otros

que asientan los agentes berlineses, constituyen un estudio del «judo», el cual es enseñado en academias especiales, organizadas por su coronel M. Krause. Los cursos de esta enseñanza existen también hoy en la prefectura de policía de París.

Presentando al jefe de un puesto un niño abandonado

Cada puesto contiene un número determinado de agentes con uniformes, los que por riguroso turno, forman las rondas de la circunscripción. Los libros de servicio ocupan una gran pieza con bancos y mesas y los correspondientes armarios y perchas para la ropa.

En este apartamento se reúnen también los agentes para nombrar el servicio diario y oír las observaciones y órdenes de sus superiores, que apuntan en sus cuadernos respectivos.

A los individuos, antes de ingresar en el cuerpo, se les enseñan bastantes cosas útiles para el cargo que han de desempeñar.

Por ejemplo: el modo de disolver una manifestación ó conglomeración de gente, sin usar medios violentos. En un departamento «ad hoc», hay dispuestas una porción de sacos llenos de estropajos colgados del techo muy apretados los unos á los otros y colocados en varias hileras, los cuales ofrecen cierta resistencia que los futuros agentes deben aprender á vencer con gran facilidad, pues por medio de un juego de codazos se consigue abrirse paso por en medio de los sacos. Este ejercicio lo ejecutan para aprender á apartar las multitudes cuando se trata de abrirse paso para socorrer a un herido ó otro servicio urgente.

Los aspirantes á agentes aprenden también á conducir heridos ó enfermos resgados en la vía pública para conducirlos á las casas de socorro, sin necesidad de camillas. A este objeto se resuenden dos y con sus brazos, sin fatiga, improvisan el artefacto que les falta.

Los «schutzen» (gentes) deben también aprender á dar pruebas de deserción en el modo de detener y sujetar á cualquier malhechor. Para esto poseen un manual donde, además de estas lecciones, estudian el modo de salvarse de las asesinatos de los criminales, sin recurrir á su total exterminio.

En el acto del arresto debe el guardia tener presente la mayor e menor gravedad del delito, para asegurar al delincuente, pero procurando siempre no usar de la violencia, para no causar la indignación del público. No se impone

los celulares mandados por las oficinas á los hasta que los pueden amarrar.

Otra de las lecciones que no deben olvidar es la que les enseñan á deviar la puntería de un revólver ó pistola, bien para salvarse ellos mismos ó evitar un crimen.

Por medio de un rápido movimiento deben salir con su mano derecha la del individuo que empuña el arma y elevarla al aire, mientras que con la izquierda hay que sujetar el otro brazo del tirador.

Este ejercicio, como algunos otros que asientan los agentes berlineses, constituyen un estudio del «judo», el cual es enseñado en academias especiales, organizadas por su coronel M. Krause. Los cursos de esta enseñanza existen también hoy en la prefectura de policía de París.

Paris 9

Dice el «Journal des Débats» que la entrevista de los Reyes D. Eduardo y D. Alfonso en Cartagena ha sido acogida con satisfacción, puesto que se confirma la solidez de las relaciones que tan útiles han sido, durante los tres últimos años, para la política internacional y tanto contribuyeron al buen éxito de la Conferencia de Algeciras, facilitando el mantenimiento de los derechos de España en Marruecos.

Paris 9

El Haya.—Se ha fijado para el día 15 de Junio, á las 2 de la tarde, la inauguración de la segunda Conferencia de la paz.

Paris 9

Tánger.—El cuerpo consular de Cass Blancs, reunido bajo la presidencia del decano, que es el consul de Francia, ha dirigido al cuerpo diplomático de esta ciudad una protesta contra el gobernador de aquella, por no haber adoptado disposición alguna en pro de la seguridad de los europeos.

Paris 9

Marsella.—El sindicato de obreros panaderos ha acordado celebrar la huelga general.

Nueva York.—Proceso Thaw.—Continúa el discurso del abogado M. Delmas. La concurrencia se extraña en la sala con objeto de poder oírle.

El defensor recordó la requisitoria del fiscal contra Hummel, á quien calificó de peligroso para la sociedad.

M. Delmas encarece la lealtad de mis Nesbitt al despedirse con el procedido. Lee cartas en las que este se obstinaba en convencer a

Información militar**Jura de banderas**

En cumplimiento a lo ordenado por el excentísimo señor capitán general de esta región en telegrama de ayer y lo que dispone la real orden de 18 de Marzo de 1903 (D. O. núm. 62) el próximo domingo a las once la mañana se celebrará una misa de campaña en el paseo de los Mártires a la que asistirán todos los cuerpos e institutos de esta guarnición.

Terminada la misa, prestarán jura de fidelidad a la bandera los resultados del regimiento de la Princesa y los individuos de otros cuerpos e institutos que no le hayan prestado.

A ésta han sido invitadas las autoridades y centros de esta capital.

Mañana a las nueve y media se celebrarán en la insignia iglesia Colegial de San Nicolás, rogativas públicas y una misa votiva implorando la divina asistencia para el feliz alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria (q. D. g.). A ésta han sido invitadas las autoridades civiles y militares de esta capital.

Mañana a las diez saldrá el regimiento de infantería Princesa número 4, a efectuar ejercicios de combates en el terreno denominado «La Albufera», formándose un batallón bajo la base de la fuerza veterana del expresado cuerpo.

La fuerza vestirá el traje de marcha con morral y paseo de campaña con agas por la carencia de silla en el trayecto y dificultad de su transporte.

Ayer giró una revista de inspección al regimiento de la Princesa, el excentísmo señor general jefe de la brigada de infantería de Alicante, don Adelio Villa y Miguel, quedando alta mente satisfecho del brillante estado de la policía e instrucción de tan distinguido cuerpo.

Consejo de Guerra

Mañana a las diez y medio la presidencia del señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia D. Gaspar Ronda Benítez, se reunirá en su cuartel, el consejo de guerra ordinario de Cuero, po que ha de ver y fallar la causa instruida por el primer teniente D. Manuel Rodríguez Giménez contra el guardia de dicha Comandancia Antesio Soler Fornés, acusado del delito de abusos deshonestos.

Asistirán a este consejo como vocales los capitanes D. Bartolomé de Haro y Martínez y D. Pedro Saavedra Paniagua, del Cuerpo del acusado; D. Miguel Caro Grande, del batallón Segunda Reserva núm. 48; D. Manuel Llanos Medina, del regimiento de infantería de la Princesa núm. 4; D. Enrique Chust Masía, del batallón Segunda Reserva número 48; D. Lázaro García Díaz, del regimiento de infantería de la Princesa, y como suplentes D. Leopoldo H. de Salas y D. Rafael de la Bastida Basaburu, del regimiento de la Princesa.

Desempeñará las funciones fiscales el teniente auditor de segunda D. Pablo María Sánchez, y actuará de defensor al capitán D. José de León y Alvarez de esta Comandancia de la Guardia Civil.

Se invita a los señores jefes y oficiales franceses de servicio a la lectura del proceso que será público.

Puerto de Alicante**Movimiento de hoy****ENTRADOS**

Vapor holandés «Habs», de Amsterdam y Cartagena con efectos.

Idem «Isleño», de Palma con id.

Idem «Cabe Sillaris», de Valencia con id.

DESPACHADOS

Vapor holandés «Habs», para Barcelone con efectos.

Idem «Arapa», para Marsella con id.

Idem «Isleño», para Palma con id.

Siendo la salud el mayor de

los bienes sin la cual no existe la felicidad, debe conservarse. Algunas de las causas principales y por las cuales se pierde, son, las malas digestiones, y el extremismo, de ellos dimanan infinidad de enfermedades, hacer funcionar bien a nuestro estómago e intestinos es nuestro primer deber, no dirigiendo bien, no se asimilan los alimentos (nutrición defectuosa e incompleta) vienen por consecuencia el estado anémico, preliminar de enfermedades graves: teniendo en los intestinos retención de materias fecales, se sufren infinidad de padecimientos, y algunos de consecuencias fatales. Dolores de Cabeza, Vértigos, Congestiones cerebrales, Parálisis, Afecciones del Hígado, Cóticos y hasta el Miserere y la Fiebre Tyroides pueden ser consecuencia de la retención de materias fecales por extremismo. Usando las Graeas Tónico Digestivas preparadas por F. GOMEZ MORA, se evitan todas estas enfermedades y la nutrición es completa. De venta en su Farmacia, Mayor, 23 y 25, Alicante.

REVISTA DE TRIBUNALES**Audiencia Provincial**

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia provincial D. Agustín de Barcelona, magistrado que ha sido de la misma y últimamente juez de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona.

Es ya un hecho el haberse encargado de la acusación privada en la causa que sigue por supuesto asesinato contra los hermanos Arturo y Manuel Ibarro Chuecos, y el apodado «Sistern». El distinguido letrado D. Manuel Senante y de su representación el procurador Sr. Galán.

VISTAS PARA EL 12 DE ABRIL DE 1907
Sección 1.^a—Causa del Juzgado de Alicante por el delito de hurto contra Francisco Teuler Pérez.

Abogado: Sr. Manero.
Procurador: Sr. Chorro.

Avisos de corporaciones

Escuela Normal superior de Maestros de Alicante
CURSO ACADÉMICO DE 1906 A 1907
ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los aspirantes a la carrera del maestro que hayan hecho sus estudios libre o privatamente y quieran aprobarlos con validez académica en esta Escuela Normal, en los exámenes del próximo mes de Junio por enseñanza no oficial, lo solicitarán durante la primera quincena de Mayo; y de conformidad con lo previsto en la orden de 27 de Agosto de 1904, presentarán an la Secretaría los documentos siguientes:

1.^a Instancia dirigida al señor director pidiendo el examen de ingreso los que ya no le tuvieren aprobado o posean algún título académico, y exponiendo además la asignatura o asignaturas o el curso o cursos en que deseen ser matriculados y examinados como alumnos de enseñanza no oficial. (Papel de una peseta.)

2.^a Certificación legalizada del acta de nacimiento sacada de los libros del Registro Civil. (Papel de una peseta.)

3.^a Cédula personal del ejercicio corriente.

La presentación de estos documentos ha de hacerse desde el primero al quinto de Mayo.

La matrícula puede pedirse por grupos, o cursos completos, y también por asignaturas sueltas, detalle que es necesario conseguir en la solicitud para tenerlo presente al exigir los pagos correspondientes.

Los aspirantes que tengan aprobadas asignaturas en otros centros docentes y quieran que les sean abonadas en esta Normal, han de procurar que por la Secretaría de dichos centros se remita a este una certificación académica oficial en que consten las studiadas aprobaciones.

Los bachilleres que hayan de utilizar su calidad de tales para el título del grado elemental, justificrán al solicitar la matrícula—que son tales bachilleres con el título correspondiente,

o falta de éste, con certificación académica oficial.

El abono de los derechos de examen, de formación de expediente, de matrícula y académicos, se hará al presentar la documentación en la Secretaría, y los aspirantes que remitan su expediente por correo deben procurar que los mencionados derechos se depositen en dicha oficina con la puntualidad necesaria, sin cuyo requisito no serán aquellos inscritos en matrícula ni podrán examinarse.

El examen de ingreso para los que deban sufrirlo por no tenerlo antes aprobado, se celebrará el día 31 de Mayo a las ocho en el salón de actos, y los de asignaturas para prueba de curso empezarán el día primero de Junio, también a las ocho, continuando en los días sucesivos hasta su terminación. Los señores examinados estarán todos los días a las ocho en la escuela para presentarse ante el tribunal cuando éste les llame; pues han de tener en cuenta que los ejercicios escritos de cada asignatura tienen que practicarlos a la vez cuantos deban examinarse de ella, y bajo un mismo sorteo de puntos e indicaciones.

Alicante 10 de Abril de 1907.—El director, JUAN MAENO MORENO.

CENTRO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

DIRECTOR-GERENTE:

Don Antonio Galdó Chápli, Licenciado en Derecho

PELOTA, 15 Y 17, PRAL.—ALICANTE

DESPACHO DE ONCE Á UNA Y DE CUATRO Á SEIS

Con el concurso de varios abogados y procuradores del Ilustre Colegio de Alicante especialistas todos en diferentes ramos de la ciencia jurídica y de la administración, con la cooperación de gran número de colegas inscritos en otros Ilustres Colegios y Juzgados de esta provincia y de otras litorales, se ha establecido este Centro en condiciones análogas a los de los demás similares del extranjero.

Forman parte del Centro un número regular de letrados dedicados cada uno con preferencia al estudio de determinado ramo; cuenta con representantes letrados en todos los Juzgados de las provincias de Alicante, Murcia, Albacete, Valencia, Madrid, Barcelona y en las principales del resto de España, un apoderado y varios auxiliares en Valencia, Albacete, Barcelona y Madrid y relaciones con los principales centros análogos del extranjero especialmente en Argel y Oran, por las relaciones íntimas que une aquellas poblaciones con estas provincias. De este suerte pude el Centro con su actividad, acierto y ventajas económicas—como es su objeto—ejercer y gestionar cuantas consultas se la hagan de palabra o por escrito sobre cualesquier materias relacionadas con el Derecho y en su caso cuidar de la dirección y tramitación de negocios civiles, criminales, mercantiles y administrativos, del despacho de exhortos y toda clase de documentos y de cualesquier reclamaciones ante las Juntas Provinciales, Ayuntamientos, Curas Eclesiásticas, Gobiernos civiles, Gobiernos militares, Delegaciones y Administraciones de Hacienda, Comandancias de Marina, Registros Civiles, Mercantiles de la Propiedad civil, de la Propiedad intelectual, Marcas y Patentes, Bancos, Empresas de Seguros Sociedades, etc., etc.

Es garantía de la autoridad de los dictámenes que se evacúan por este Centro no sólo la especialidad de los estudios del que los emite, sino también el ir en los casos dudosos y graves, reforzado con el parecer, de los compañeros del dictámbante. Es de gran utilidad este Centro a las personas que tengan que hacer reclamaciones que deban tramitarse en poblaciones distintas de la de su residencia.

En breve publicaremos relación detallada de los abogados y procuradores que prestan su servicio a este Centro en la capital, Partidos judiciales y Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia y Albacete.

Medios motoros de publicidad y propaganda.

Sucesos

Durante las últimas veinticuatro horas, el médico de guardia de la Casa de Socorro, ha hecho las siguientes curaciones:

Manuela Rodríguez Soler, implantación de un gancho en la cara anterior de la rodilla derecha.

Vicente Devasa Riera, herida contusa en el muslo izquierdo.

Antonio Carratalá Cremades, herida contusa en la barba.

Enrique Aznar Pérez, herida contusa con avulsión de la uña del dedo gordo del pie derecho y contusión con erisión en la cara externa del muslo derecho por su tercio medio. Accidente de trabajo.

Los aspirantes que tengan aprobadas asignaturas en otros centros docentes y quieran que les sean abonadas en esta Normal, han de procurar que por la Secretaría de dichos centros se remita a este una certificación académica oficial en que consten las studiadas aprobaciones.

Los bachilleres que hayan de utilizar su calidad de tales para el título del grado elemental, justificrán al solicitar la matrícula—que son tales bachilleres con el título correspondiente,

o falta de éste, con certificación académica oficial.

El abono de los derechos de examen,

de formación de expediente, de matrícula y académicos, se hará al presentar la documentación en la Secretaría, y los aspirantes que remitan su expediente por correo deben procurar que los mencionados derechos se depositen en dicha oficina con la puntualidad necesaria, sin cuyo requisito no serán aquellos inscritos en matrícula ni podrán examinarse.

El examen de ingreso para los que deban sufrirlo por no tenerlo antes aprobado, se celebrará el día 31 de Mayo a las ocho en el salón de actos, y los de asignaturas para prueba de curso empezarán el día primero de Junio, también a las ocho, continuando en los días sucesivos hasta su terminación. Los señores examinados estarán todos los días a las ocho en la escuela para presentarse ante el tribunal cuando éste les llame; pues han de tener en cuenta que los ejercicios escritos de cada asignatura tienen que practicarlos a la vez cuantos deban examinarse de ella, y bajo un mismo sorteo de puntos e indicaciones.

Alicante 10 de Abril de 1907.—El director, JUAN MAENO MORENO.

PELOTA, 15 Y 17, PRAL.—ALICANTE

10 Abril de 1907.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Ayer a la una de la tarde falleció en el hospital civil, el desgraciado obrero José Gómez Santamaría, víctima del accidente ocurrido ayer mañana a las ocho en la Cantera.

A las dos se verificó la conducción al cementerio donde se le practicó la autopsia.

¡Desconsolados en paz!

SIEMPRE FRESCAS

El plato del día: el mejor y más higiénico es una docena de

OSTRAS FRESCAS

procedente de parques criaderos situados en alta mar

BLANCAS Y VERDES

Precio de las Verdes de Marennes:

Extra finas, docena, 2 pesetas.

1.^a idem, docena, 1·50 idem.

Medianas idem, docena, 1·10 idem.

BLANCAS

1.^a gordas finas, 1·50 pesetas.

Medianas idem, 1·10 idem.

DISPACHOS**• : : Maisón Fraguaise : :**

52, PASEO DE LOS MÁRTIRES, 52—

Kiosco, Chalet, frente Victoria, Ho-

(ante Iborra); Espumosos Herranz,

calle Mayor, núm. 10.—Alicante.

Servidas en los citados establecimien-

tos al mismo precio que a domicilio.

Vinos especiales para OSTRAS.—Es-

pecialidades de Cerveza del país y ex-

tranjera.

Retén de La Electra Alicantina

Instalaciones de luz eléctrica y tim-

bras, lámparas incandescentes a 60 con-

tímetros.—San Isidro, 4, Alicante.—Telé-

fono núm. 145.

LA BOLSA

Negó la versión que ha circulado atribuyéndole a él la declaración de que los atentados ocurridos últimamente en Barcelona obedecieron a móviles polí

ticos.

Confirmó las luchas que existen entre

los republicanos de Barcelona, pero de

las diligencias practicadas por las au-

toridades no se deducían que los aten-

tados obedecieran a causas políticas.

Añadió que es de todo punto necesa-

ria una medida ejerz que restablezca la

SOMBRETERIA

ACEVEDO

ALICANTE

16, PRINCESA, 16

Ultimas novedades en sombreros y gomas del país y extranjero
Gran surtido en sombreros de paja última novedad para caballeros y niños
Gran Fábrica de Gomas de todas formas.-(PRECIO FIJO)-VENTAS AL CONTADO-(ON PARLE FRANCAIS)

La Cerámica Alicantina

Hijos de Jaime Ferrer y C.

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores.—Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carrera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.



Agencia internacional de anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER

Calle de Fernando VII, 2, Barcelona

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa; presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa: Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENZUDO

IDUREZAS, CALLOS!

Curan radicalmente á los cinco días de su aplicación, que es fácil y cómoda; no daña ni mancha. Vendrá el frasco con frasco y pincel á UNA PESETA.

Es el mejor. Nunca dejade dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

En Alicante se vende en la Farmacia de D. MANUEL SORIANO, Calatrava, 8, frente á la Posada de la Balseta.

EL COLLAR DE LA MUERTA

Pero, qué geso se vé!

— Eso se vé siempre!

— ¡Ah!... ¿Y qué sucedió? — dijo el gendarme con cierto embalazo.

— Ha sucedido que el barón de Terneaux se apercibió, interrogó á la señorita Evelina, preguntó al señor Haudebert... y después de ambos interrogatorios formalizó las relaciones entre los novios. ¡Ah! ésta no se necesita ser muy listo.

— Ese señor Haudebert ha tenido suerte, — dijo en seguida suspirando Estéfano. — Hay gentes que hacen afortunadas!

— Por fin, compadecida Victoria del infeliz Estéfano, le miró sonriendo.

— Señor Estéfano — dijo la maliciosa muchacha, — sois mi amigo, estoy segura de ello, y soy un muy buen amigo, con el que se puede contar.

— Oh, sí, seguramente!

— Le voy á confiar un secreto antes que á nadie.

— Me haces mucho favor, señorita. — También oízco yo á uno que está enamorado de mí.

— ¡Ah! El corazón del gendarme latía entoncés tumultuosamente.

— Un enamorado tímido como el señor Haudebert; un enamorado que, como éste, jamás se hubiera atrevido á declararse.

— Verdaderamente, lo comprendo.

— Entonces, como mi padre no es tan

perspicaz como el señor de Terneaux, y jamás se hubiera enterado de nada, aunque mi amor y el de mi pretendiente fuese tan visible como el de Máximo y Evelina, he sido yo lo que he dicho á mi buen padre, hablándole cara á cara como dice la ley: «Papá, amo á Fulano; él me ama también; si tú fueres bueno, bueno, nos casaríais.» Al principio se sorprendió; pero después añadió: «Esto tenía que suceder. Pues bien, sés, os casaréis.»

Estéfano se quedó un instante mirando á la joven sin atreverse á pronunciar palabra.

— Por eso estoy hoy más alegre que de costumbre, — añadió alegramente la joven — tan alegre como la señorita Evelina, porque tengo la seguridad de que me casaré con quien quiero.

El gendarme, pálido, retorcía nerviosamente sus bigotes.

— No es gusto esta noticia, señor Estéfano?

— Seguro — dijo éste temblando. — Sería necesario saber el nombre del novio.

— Eso no lo puedo decir todavía; es precisamente que mi padre le hablé antes... Una cosa únicamente puedo indicar.

— Dígamelo! ¡Siempre es algo!

— Mi padre ha puesto una condición para mi matrimonio. Quiere que mi novio, que actualmente no es más que gendarme, sea sargento. ¡Eso es!

LA TARDE COMBINADA CON LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

81

Y haciendo una reverencia á Estéfano, no echó á cerrar hacia la casa, toda ruborosa.

El gendarme, aturdido, fue á sentarse casi estocado en el brocal del peso.

Allí tosió con fuerza y dijo, enjugándose el sudor, que empapaba su frente:

— ¡Por vida del Vaya un miedo que tengo!

La tarde en que Victorina se casó con Estéfano.

El sargento Horteur, vestido de gala,

tenía un aspecto verdaderamente majestuoso.

Cuando montaba su hermoso caballo

negro, llamado «Plutón», parecía un

centauro, tanto por lo derecho que se

mantenia en la silla, cuanto por el vi-

gor con que sus largas piernas ceñían

su montura. Aunque charlatán y bas-

tante vivo de genio, en el fondo era

dulces como una muchacha de quince

años.

De la misma manera que los viejos militares, tenía horror á los paisanos que carecían de título ó grado, tales co-

mo comerciantes, industriales y sus

rentistas.

Por el contrario, profesaba el mayor

respeto al señor de Terneaux, al cura,

al señor subprefecto, al señor profesor

del Liceo, al señor X y Z médico, abo-

gado, ingeniero.

Adoraba á su hija, pero por nada en

el mundo la hubiese dada por marido

á un pedante sin título alguno.

Honrado, fiel, valiente hasta la temeridad y excelente soldado. Horteur no tenía más que un punto falso — pero muy incómodo en el ejercicio de sus funciones: — era simple, hasta el candor; no creía en el mal, porque era incapaz de una mala acción.

Algunos meses antes se vio profundamente molestado, porque un día que

fue burlado por un delincuente, uno de

sus jefes dijó de él con insistencia ma-

leviosa: «Horteur es un hombre muy

digno; pero vive Diesel le falta malicia.

Lo peor del caso es que el sargento

era testarudo para afirmar su autoridad, y entonces acumulaba terpes so-

bre torpeza.

Llegada y salida de trenes

Trenes ascendentes: Desde Alicante á Almansa. — Salida de Alicante á las 8.35; llegada á Almansa á las 11.50.

Mixto de Alicante á Alcazar. — Salida

á las 11.35.

Corres exp. — Entre Alicante y Madrid de 1.^a y 2.^a clase solamente y todos los días los miércoles y domingos. — Salida de Alicante á las 18.15. — Llegada á Madrid á las 8.Mixto. — Entre Alicante y Madrid 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. — Salida de Alicante á las 22.40. — Llegada á Madrid á las 19.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante. — Salida á las 18.17. — Llegada á las 21.10.

Mixto de Alcazar á Alicante. — Salida á las 4.10. — Llegada á Alicante á las 15.45 horas.

Correo exp. de Madrid á Alicante, 1.^a y 2.^a clase. — Salida á las 20.40. — Llegada á Alicante á las 9.35.

Tranvia de la huerta

Salidas de Alicante. — Plaza Santa Teresa

Por la mañana: 6.7 8.30 10.40 11.40 5.40

Por la tarde: 1.2 3.20 4.30 5.40

6.40

Tranvia de Alicante á Elche y Crevillente

Salidas de Alicante. — Explanada de España

8.30-10.20-14.30 y 18.30.

Regreso: 10.20-14.20-18.20 y 22.20

Compañía General Española
DE PUBLICIDAD

SANTA CATALINA, 3 — MADRID — Teléfono 910

Director: D. JERARDO PARDOS.

Anuncios

Reclamos y noticieros para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

Alcalá, 6 y 8, ent.º

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben Esquelas de defunciones y aniversarios

ALCALÁ, 6 y 8, ENT.º TEL. 517
MADRID

Esquelas de Defunción y de Rosario á precios económicos con rebaja á los señores suscriptores de este periódico.

Papel viejo
Se vende en la Imprenta de este periódico

Pasta depilatoria IRIS

Extrime instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo.

Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdadera e instantánea, lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello.

Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con substancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos.

Use solo el Depilatorio IRIS, bajo la seguridad, garantizada de que no es nocivo ni molesto.

Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías.

Precio: en todas las buenas perfumerías y droguerías. — Media caja 6.50. — Se remite por correo, envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de un importe en sello de correo ó por el Giro, Málaga.

Depósitos en Alicante: Grau perfumería y ferretería de EUGENIO BOTÍ. — Calle Mayor, núms. 13, 15 y 17; en Barcelona: Perfumería LA FON, Fernando, VII, núm. 61 y Paseo de Gracia, núm. 4.

“LA LEVANTINA”
Gran Fábrica de Jabones
PEREZ, GARCIA y CARRATALAAlameda del Duque de la Victoria. — Teléfono núm. 167
DESPACHOS: San Fernando, núm. 34 y Bellón, 13 — ALICANTE
Se expenden en todos los Ultramarinos y al por mayor en la Fábrica. — Exigid la marca «LA LEVANTINA».

DISPONIBLE

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

LA COMPAÑIA FABR. SINGER

Concesionarios en España: ADOCK y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayer, 12.

ALCOY: San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Mayor, 6.

DUREZAS, CALLOS!

Rústicas cuantas imitaciones no llevan en la caja la firma y rúbrica del autor. Se vende al por menor á UNA peseta en todas las farmacias de España. Por mayor, Velasco y Martín y Dorán — MADRID.

Corres exp. — Entre Alicante y Madrid de 1.^a y 2.^a clase solamente y todos los días los miércoles y domingos. — Salida de Alicante á las 18.15. — Llegada á Madrid á las 8.Mixto. — Entre Alicante y Madrid 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. — Salida de Alicante á las 22.40. — Llegada á Madrid á las 19.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa á Alicante. — Salida á las 18.17. — Llegada á las 21.10.

Mixto de Alcazar á Alicante. — Salida á las 4.10. — Llegada á Alicante á las 15.45 horas.

Correo exp. de Madrid á Alicante, 1.^a y 2.^a clase. — Salida á las 20.40. — Llegada á Alicante á las 9.35.

Tranvia de la huerta

Salidas de Alicante. — Plaza Santa Teresa

Por la mañana: 6.7 8.30 10.40 11.40

Por la tarde: 1.2 3.20 4.30 5.40

6.40

Tranvia de Alicante á Elche y Crevillente

Salidas de Alicante. — Explanada de España

8.30-10.20-14.30 y 18.30.

Regreso: 10.20-14.20-18.20 y 22.20